

EMEACHE INVERSIONES S.A.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011

Manta, Marzo 28 de 2012

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes de acuerdo a la ley de Compañías y el estatuto que rige a la empresa, pongo a vuestro conocimiento el siguiente informe:

La empresa ha cumplido con el objetivo de dar formalidad a las resoluciones y disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas.

En el plano administrativo, laboral y legal, la empresa no tuvo actividad de ingresos y egresos durante el ejercicio 2011. El activo y el patrimonio se incrementaron por el aporte de un lote de terreno.

Durante todo el ejercicio he mantenido y he cuidado las funciones a mí encomendadas.

En el archivo de contabilidad reposan los movimientos correspondientes al presente periodo, los mismos que quedan a disposición

De los señores accionistas,
EMEACHE INVERSIONES S.A.

Lcdo. Melvyn O. Herrera Castro
Presidente Ejecutivo



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
EMEACHE INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA
CELEBRADA EL 30 de Marzo de 2012.**

En La Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, 30 de Marzo de 2012, a las 10H00, se reúnen en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Flavio Reyes C.C. Manicentro Local 4-B, los Accionistas de la Compañía EMEACHE INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA convienen por unanimidad, en celebrar, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la ley de Compañías, la presente Junta Universal de Accionistas, para tal efecto se dio cumplimiento a lo que establece: Señores: Licenciado Melvyn O. Herrera Castro, usufructuario de 700 (Setecientas) Acciones de un dólar cada una, es decir el dos punto cincuenta y nueve por ciento (2.59%); la Ingeniera Mirian M. Paredes Vélez propietaria de 26.290 (doscientas noventa) acciones de Un dólar cada una es decir el uno punto cero cuatro por ciento (97.37%); y la Licenciada Carmen Florida Vélez Arteaga propietaria de 10 (diez) acciones de Un dólar cada una es decir el cero punto cero cuatro por ciento (0.04%), para constituirse por decisión unánime ya que comparece el 100% del capital social, en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Empresa, correspondiente al ejercicio de Enero a Diciembre del año 2011
2. Conocer y resolver sobre los Informes Financieros del ejercicio del año 2011.
3. Conocer y resolver sobre los Resultados de la Empresa al 31 de Diciembre del año 2011.

Los concurrentes nombran Presidente de la junta al Lcdo. Melvyn Herrera y secretaria de la junta, a la Ing. Mirian Paredes Vélez, una vez posesionados de sus dignidades, por secretaria se elaborara la lista de asistentes a la misma constatándose la presencia en su totalidad del capital social de la compañía que existe el quórum necesario para llevar a cabo esta junta.

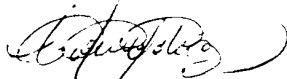
Con éste antecedente, el presidente de la junta declara instalada la misma y pone en consideración el orden del día del, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El presidente de la Junta solicita dar lectura a los informes presentados por los administradores de la empresa, conjuntamente con los Estados Financieros de la misma, al 31 de Diciembre de 2011, los mismos que luego de varias interrogaciones fueron aprobados por unanimidad de los accionistas de la Empresa.

No habiendo otro asunto a tratar, se concede un receso para redacción de la presente acta la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las diez horas con treinta minutos, para constancia de la firman los accionistas asistentes.

Lcdo. Melvyn O. Herrera Castro
Presidente de la Junta


Ing. Mirian Paredes Vélez
Secretaria de la Junta


Lcda. Carmen Vélez Arteaga
Accionista

